



Valparaíso, 6 de marzo de 2024.

OF. RREE. 97/10/2024

La **COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASUNTOS INTERPARLAMENTARIOS E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US., a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva encargar un informe a la División de Medio Oriente y África del Ministerio de Relaciones Exteriores, acerca de la situación de genocidio y crisis humanitaria que estaría ocurriendo en la República Democrática del Congo, debido a un conflicto armado que se lleva a cabo en dicho territorio.

Lo que comunico a US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor **Tomás De Rementería Venegas**.

Dios guarde a US.,

**Pedro N. Muga Ramírez**  
Abogado, Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES,  
DON ALBERTO VAN KLAVEREN STORK.-**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: BDF01145372CD821